



INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FEEDER-HOLDING S.A. SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019

Dando cumplimiento a las funciones para las que fui designado, de acuerdo al artículo # 289 de la ley de Compañías y a lo estipulado en los Estatutos Sociales de FEEDER-HOLDING S.A., Informo a ustedes la gestión realizada en el ejercicio económico del año 2019.

Señores accionistas, para cumplir con los requisitos establecidos por la Superintendencia de Compañías informo adicionalmente lo siguiente:

- Se ha cumplido con las resoluciones establecidas de la Junta General de Accionistas.
- En el 2019 la compañía desarrollo sus actividades operativas de manera regular, mantuvo su estructura administrativa y no han existido cambios a nivel gerencial o administrativo y no existe ningún asunto extraordinario que merezca especial atención.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2019 se reflejó en los estados financieros que forman parte integral de este informe.
- Cabe indicar que los dichos estados financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF).
- Esta administración solicita a la Junta de Accionistas que apruebe el estado de situación financiera, Estados de Resultados Integrales, Estado de



Feeder-Holding S.A

Km. 4.5 Vía Duran Tambo
Administración General
Durán – Ecuador
Teléfono: 4621290

Cambios en el patrimonio y Estado de Flujo de efectivos de la compañía al 31 de diciembre del 2019.

- Finalmente, señores Accionistas, deseo expresar mi agradecimiento por el apoyo y colaboración de ustedes, y reiterarles mi compromiso de continuar esforzándonos con la finalidad de que el año 2020 logremos los resultados deseados.

Atentamente,

ING. PINO ARROBA JOSÉ FERNANDO
GERENTE GENERAL
FEEDER-HOLDING S.A